

PESALMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

PESALMAR S.A., fue constituida en Ecuador el 16 de noviembre del 1983 mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de diciembre de 1983. Se encuentra ubicada en la Provincia del Guayas, específicamente en la Comuna Daular, en el Km. 24 vía Chongón en el sector conocido como Punta Diamante; su actividad principal es el cultivo y la cosecha de camarones y su comercialización en el mercado nacional.

En julio del 2011 se concretó el pago del valor de la transferencia de las acciones de la Compañía Pesalmar S.A., hasta esa fecha de propiedad de las compañías Importadora Industrial Agrícola IIASA S.A. y Talleres para Maquinaria Industrial Agrícola S.A., Pesalmar S.A., quienes mantenían la camaronera inactiva desde el año 2000, aunque sus piscinas fueron esporádicamente alquiladas a terceros. Los nuevos accionistas de capital 100% ecuatoriano pusieron en marcha la operación camaronera.

La Compañía posee 690,30 hectáreas de terreno de los cuales aproximadamente 301,19 hectáreas están dedicadas al cultivo del camarón en donde funcionan 36 piscinas y 5 pre-criaderos así como canal reservorio. De las tierras dedicadas al cultivo, 166,40 hectáreas son concesión de uso de playas y bahías por 10 años, otorgados por el Gobierno Nacional según acuerdo ministerial No. 294 - 2014 firmado el 11 de junio del 2014. Finalmente las 389,11 hectáreas son tierras altas, de las cuales, 262,50 hectáreas están en proceso de regularización.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas.

Los estados financieros de PESALMAR S.A. al 31 de diciembre del 2013, fueron presentados por la Administración de la Compañía, con fecha 23 de abril del 2015.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Bases de preparación y Moneda funcional de presentación

Los estados financieros de PESALMAR S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, los estados de resultado integral, de evolución en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros de libre disponibilidad, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Si hubieren sobregiros estos son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar:

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición Inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales:

Corresponden a los montos adeudados por clientes por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 60 días.

Otros pasivos financieros:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.

Otras cuentas por pagar:

Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 30 días.

Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método promedio.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

Activos biológicos

Su registro inicial y único se estima al valor de mercado en función de la edad de la biomasa en los criaderos y piscinas. La administración de la Compañía considera que al ser la producción del camarón relativamente rápido (menos de 4 meses), no tiene mayor efecto calcular el valor razonable como lo indica la NIC 41.

Propiedades, planta y equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Al 31 de diciembre del 2013 con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Propiedades y equipos fueron afectados por el registro del costo atribuido determinado por un avalúo realizado por un profesional independiente. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Partida contable</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículo	5
Camara	10

La Compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados son dados de baja acordes a políticas de la Compañía.

Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada periodo la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles para determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en los resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocida la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El registro de un activo por impuesto diferido se reconoce, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Beneficios a empleados

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía no ha registrado provisión alguna por estos dos conceptos basados en que su operación camaronera como empresa en marcha se reestableció en el año 2012, y considera que el efecto de no registrarlos no es significativo frente al total que representan los Estados Financieros. Para el año 2014 la Compañía contratará los servicios de un actuario calificado.

Beneficios por Terminación laboral

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gastos cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Vacaciones

Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimos tercer y cuarto sueldos:

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en sus utilidades del año. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Título	Aplicación a partir
NIC 32	Enmienda, "Instrumentos Financieros: Presentación"	Enero 1, 2013
NIIF 10, 12 y NIC 27	Enmienda, "Consolidación de entidades de inversión"	Enero 1, 2013
NIC 36	Enmienda "Deterioro de los activos"	Enero 1, 2013
NIC 39	Enmienda "Reconocimiento y medición: renovación de derivados"	Enero 1, 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
IFRIC 21	Gravámenes – Interpretación de la NIC 37	Enero 1, 2015

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tuvieron ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Respecto a las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez
Riesgo de crédito
Riesgo de mercado
Riesgo operacional

Ambiente de Administración de riesgo

La administración de riesgos es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo

adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La Administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de la emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser considerados como riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, lo cual se origina principalmente en las cuentas por cobrar comerciales.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.-

La Compañía evidencia políticas de control y disminución de riesgo de crédito relacionado con las ventas, como a continuación se explica:

- Al cierre del ejercicio fiscal del año 2013, las cuentas por cobrar a las compañías Nirsa S.A., Proexpo S.A., e Industria Pesquera Santa Priscila S.A., y Gamaja (por concepto de venta de camarón), ascienden a US\$5,584, US\$22,874, US\$12,534 y US\$27,777 respectivamente, lo cual equivale a aproximadamente 20 días promedio de crédito por el camarón vendido, un plazo razonable considerado la solvencia financiera y buena reputación de estas compañías así como de Expalsa quien también es cliente de Pesalmar S.A. La Administración planea disminuir los días promedios de crédito durante el año 2014, a un promedio de 15 días crédito.

Riesgo de mercado

Al cierre del año 2013, la exposición de la Compañía al riesgo de mercado es casi nula, por los motivos que se exponen a continuación:

Durante el año 2013 se evidenció el aumento de precios del camarón en aproximadamente un 40%, motivado principalmente por la disminución de la oferta de camarón en Tailandia, China, otros países de Asia, y México en Centroamérica, se vieron afectados por el virus que causa la enfermedad conocida como el Síndrome de la Muerte Temprana, lo que causó que sus producciones fueran muy bajas en comparación con las del año 2011 y 2012; por tales motivos, los precios del camarón aumentaron en el año 2013.

Sin embargo al cierre del año 2014, la exposición de la Compañía al riesgo de mercado se volvió importante, por los motivos que se exponen a continuación:

Durante el año 2014, especialmente durante su último trimestre, se evidenció una importante disminución de los precios del camarón; por ejemplo, los precios del camarón registrados en Diciembre de 2014 fueron 20% menores que los precios registrados en diciembre de 2013. La antes mencionada reducción de los precios del camarón fue motivada principalmente por el aumento en la producción mundial, especialmente en la India, y moderadamente en países asiáticos cuyas producciones de camarón fueron afectadas como anteriormente se mencionó, pero en el año 2014 lograron una moderada recuperación de sus producciones. Durante el año 2014 también se registró un aumento de producción de camarón en Centroamérica.

A partir del segundo semestre del año 2015 se prevee una "moderada" recuperación en los precios del camarón, situación que obliga a las camaroneras a incrementar productividad pero al mismo tiempo controlar y restringir minuciosamente los gastos administrativos y de producción.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociada a los procesos de producción y comercialización, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos a los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la Administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimiento de una adecuada segregación de funciones.
- Requerimiento de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de procedimientos y controles.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Compañía esta respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Se compone de:

	<u>Al 31 de diciembre del 2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Avatúo</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2013</u>
<u>Costo</u>				
Terrenos	293,111	-	152,562	445,673
Instalaciones	-	-	813,500	813,500
Edificios	1,089	-	233,616	234,705
Maquinaria	98,341	29,591	164,000	281,932
Equipos	2,529	-	-	2,529
Vehiculos	1,840	10,248	-	12,088
Muebles y enseres y equipos de oficina	1,415	-	-	1,415
Camara	-	8,036	-	8,036
Total Costo	<u>388,324</u>	<u>47,875</u>	<u>1,363,678</u>	<u>1,799,878</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(4,978)</u>			<u>(16,004)</u>
Activo fijo Neto	<u>383,346</u>			<u>1,783,873</u>

6. PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 627,650 acciones de valor nominal unitario de US\$0,04; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2013 la reserva constituida alcanza el 18% del capital suscrito.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

7. IMPUESTO A LA RENTA Y CONCILIACIÓN CONTABLE - TRIBUTARIA

Situación Fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (2012: 23%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% (2013: 13%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. Durante el 2013 la Compañía no lo pagó.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación tributaria

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>
UTILIDAD SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS	
NETA DE PARTICIPACION LABORAL	77,127
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	87,127
BASE TRIBUTARIA	144,254
TASA IMPOSITIVA 22%	22%
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	<u>31,736</u>

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (21 de julio del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, fueron puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva con fecha 23 de abril del 2015



Ing. Pedro Eguiguren Bastillo
Gerente General



C.P.A. Carlos Rocchano
Contador
